

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-180320

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 1,504

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,504) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General, somete a consideración solicitud para realizar reprogramación presupuestaria, suscrita por el Licenciado Alberto Estrada González, Director de Participación y Convivencia Ciudadana.
- II- Que la Unidad de Convivencia Ciudadana, no cuenta con fondos para la fuente de financiamiento F5 (Donaciones), en la línea presupuestaria 010101020402, es por ello que se solicitó a la Dirección de Desarrollo Social, la transferencia por la cantidad de US\$6,000.00, previa aprobación de la Dirección General.
- III- Que en la transferencia, la Dirección Desarrollo Social, cede la cantidad de US\$6,000.00, del objeto específico 61110 maquinaria y equipo para apoyo institucional, y la Unidad de Convivencia Ciudadana, los asignará a los objetos específicos 54305 Servicios de Publicidad, 54107 productos químicos y a la 54101 Productos alimenticios para personas.
- IV- Que estos fondos se utilizarán para la compra de insumos, para el desarrollo del Programa de Reciclaje en Colonias, y la compra de refrigerios para desarrollo del programa dinamización de espacios públicos, en el cual se desarrollan eventos como Cines Móviles Tecleños y los Festivales Progresando en Familia.
- V- Que las donaciones que se obtienen son a través de la Empresa Privada y el Patronato Progresando en Familia.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que realice reprogramación de fondos de acuerdo al detalle siguiente:**

DISMINUIR					
LÍNEA PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUD					
SUB LÍNEA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	DISMINUIR O.E.	MES	MONTO US\$
0303010108 DEPARTAMENTO DE JUVENTUD	F5	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA APOYO INSTITUCIONAL	61110	MARZO	6,000.00
TOTAL					6,000.00

AUMENTAR					
UNIDAD CONVIVENCIA CIUDADANA					
SUB LÍNEA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	AUMENTAR O.E.	MES	MONTO US\$

010101020402 UNIDAD DE CONVIVENCIA CIUDADANA	F5	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	54305	MARZO- NOVIEMBRE	1,000.00
	F5	PRODUCTOS QUÍMICOS	54107	MARZO- NOVIEMBRE	2,200.00
	F5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	54101	ENERO- DICIEMBRE	2,800.00
TOTAL					6,000.00

-Comuníquese''''''.

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil veinte.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**